

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

3766 *Corrección de errores del anuncio del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte relativo a la licitación de un contrato de servicios de mantenimiento, monitorización, soporte y formación a usuarios del sistema informático de gestión integral en red (GIR), (GIE 04/2013).*

Advertido un error material en el último párrafo del Modelo de Oferta Económica en el anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, publicado con fecha 10 de diciembre de 2012 en el Perfil del Contratante de la Diputación General de Aragón, relativo al expediente de licitación de un contrato de Servicios para el Mantenimiento, monitorización, soporte y formación a usuarios del sistema informático de gestión integral en red (GIR), del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deportes (Gie 04/2013), publicado mediante anuncio del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte en el BOE n.º 308, de 24 de diciembre de 2012, el Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte resuelve:

Primero. Corregir el error material advertido en el citado Anexo V, de manera que donde figura:

En consecuencia, el importe total al que asciende la oferta de la empresa es de €, IVA excluido, correspondientes a la suma de la oferta del apartado 1 x 6.690 horas, más el apartado 2 x 240 horas, más el apartado 3 x 18 meses.

debe figurar:

En consecuencia, el importe total al que asciende la oferta de la empresa es de €, IVA excluido correspondientes a la suma de la oferta del apartado 1 x 6.690 horas, más el apartado 2 x 360 horas, más el apartado 3 x 18 meses.

Segundo. Ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta las 14:00 horas del día 8 de febrero de 2013, así como el plazo para la obtención de documentación e información administrativa y técnica al día 7 de febrero de 2013 hasta las 14:00.

Tercero. Modificar los actos públicos de apertura de ofertas (mesas 2 y 3) al día 22 de febrero a las 10:00 horas y al 15 de marzo a las 10:00 horas respectivamente, en el lugar señalado en el perfil de contratante.

Cuarto. Otorgar a los licitadores que hubieran presentado alguna oferta dentro del plazo inicial la posibilidad de retirarla y volverla a presentar conforme a la presente corrección de errores de conformidad con lo señalado en el artículo 80.5 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado mediante Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Esta corrección ya ha sido objeto de publicación en el perfil de contratante, en el DOUE y en BOA.

Zaragoza, 22 de enero de 2013.- El Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

ID: A130003604-1